



RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL
Nº 125 2012 – GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO – GGR

Callao, 03 FEB. 2012

VISTOS:

Visto el Memorándum Nº 064-2012-GRC/GRS de fecha 27.ENE.2012 de la Gerencia Regional de Salud; el Memorando Nº 276-2012-GRC/GRPPAT, de fecha 27.ENE.2012, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, con la conformidad del Gerente de Administración, vía Proveído S/N de fecha 31.ENE.2012 y la conformidad del Jefe de la Oficina de Logística recaída en el Informe Nº 133-2012-GRC/GA-OL de fecha 31.ENE.2012, los mismos que remiten el Informe Nº 015-2012-GRC/GA-OL-RFT de fecha 31.ENE.2012, emitido por la profesional de la Oficina de Logística encargada de determinar el Valor Referencial; el Memorando Nº 391-2012-GRC/GRPPAT de fecha 03.FEB.2012, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorándum de vistos, la Gerencia Regional de Salud, adjunta el Expediente Técnico de la Actividad **"Promoción y Acercamiento de los Servicios Básicos de la Salud hacia la Población Vulnerable a través de los Brigadistas Regionales de Salud"** cuyo objetivo es Contribuir a mejorar la calidad de vida de un sector de la población impulsando un estilo de vida saludable articulado por un grupo humano de brigadistas de Promoción de la Salud monitoreado por las unidades técnicas", el mismo que tiene una duración de Diez (10) Meses a ser implementado en 2 Etapas.

Que, mediante Memorando de vistos, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, señala que la Actividad **"Promoción y Acercamiento de los Servicios Básicos de la Salud hacia la Población Vulnerable a través de los Brigadistas Regionales de Salud"** es una acción concreta y está dentro del marco legal expuesto, cuya formulación y ejecución es responsabilidad de la Gerencia Regional de Salud, así como del presupuesto propuesto para llevar a cabo la presente actividad.

Que, mediante el Informe de vistos, el Jefe de la Oficina de Logística remite a la Gerencia de Administración el Informe Nº 015-2012-GRC/GA-OL-RFT de la misma fecha, conteniendo el valor referencial de los bienes y servicios de la Actividad indicada.

Que, mediante Memorándum de vistos, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, otorga la Certificación de Crédito Presupuestario e indica la estructura funcional programática por la suma de S/. 1, 500.000.00 Nuevos soles (Un Millón Quinientos Mil con 00/100 Nuevos soles);

Estando a lo expuesto y de conformidad con las atribuciones asignadas a la Gerencia General Regional, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 200, de fecha 29 de Abril de 2009, modificada mediante la Resolución Ejecutiva Regional Nº 000055 de fecha 13 de enero de 2011 y el Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante la Ordenanza Regional Nº 00028 de fecha 20 de Diciembre de 2011;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el Expediente Técnico de la Actividad denominada **"PROMOCIÓN Y ACERCAMIENTO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA SALUD HACIA LA POBLACIÓN VULNERABLE A TRAVÉS DE LOS BRIGADISTAS REGIONALES DE SALUD"** con un valor referencial de S/. 1, 500.000.00 (UN MILLON QUINIENTOS MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES), con un plazo de duración de Diez (10) Meses a ser implementado en 2 Etapas, de acuerdo al Presupuesto Análítico Desagregado, tal como consta en el Anexo 01, que debidamente visado forma parte integrante de la presente Resolución.





ARTÍCULO SEGUNDO: APROBAR, los TÉRMINOS DE REFERENCIA y las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del Expediente Técnico de la Actividad "PROMOCIÓN Y ACERCAMIENTO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA SALUD HACIA LA POBLACIÓN VULNERABLE A TRAVÉS DE LOS BRIGADISTAS REGIONALES DE SALUD", tal como consta en el Anexo 02 y 03, que debidamente visados forman parte integrante de la presente Resolución.



ARTÍCULO TERCERO: APROBAR, por los fundamentos expuestos el Expediente de Contratación de los Bienes y Servicios que se describen en las Especificaciones Técnicas y Términos de Referencia contenidos en la Actividad "PROMOCIÓN Y ACERCAMIENTO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA SALUD HACIA LA POBLACIÓN VULNERABLE A TRAVÉS DE LOS BRIGADISTAS REGIONALES DE SALUD", de acuerdo al Anexo 04, que debidamente visado forma parte integrante de la presente Resolución.



ARTÍCULO CUARTO: Encárguese el cumplimiento de la presente Resolución a la Unidad orgánica proponente, para lo cual las demás unidades orgánicas de apoyo y asesoría deberán brindar la asistencia necesaria.

REGISTRESE Y COMUNÍQUESE.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Dr. MARCO ANTONIO PALOMINO PEÑA
Gerente General Regional

Gerente General Regional



ANEXO N° 01

PRESUPUESTO ANALITICO DESAGREGADO

Promoción y Acercamiento de los Servicios Básicos de la Salud hacia la población vulnerable a través de los Brigadistas Regionales de Salud

PRIMERA ETAPA						
Especifica	Descripción	U.M.	Cant.	Mes	P.U	Total
23.12.11	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas					4,250.00
	Gorros (Según Especificaciones Técnicas)	Unid	250	n/a	7.00	1,750.00
	Polos (Según Especificaciones Técnicas)	Unid	250	n/a	10.00	2,500.00
23.15.12	Papelería En General, Útiles Y Materiales De Oficina					2,250.00
	Papel Bond 80gr.	Pqt	90		25.00	2,250.00
26.32.11	Equipos Computacionales y Periféricos					2,500.00
	Laptop Corel Dúo	Unid	1		2500.00	2,500.00
23.27.11.99.2	SERVICIOS DIVERSOS					1,268,000.00
	Capacitador (según T.R.)	Servicio	1	1	4500.00	4,500.00
	Coordinador I (según T.R.)	Servicio	1	4	4500.00	18,000.00
	Monitores (según T.R.)	Servicio	8	5	1200.00	48,000.00
	Supervisores (según T.R.)	Servicio	2	5	1500.00	15,000.00
	Asistente Administrativo (según T.R.)	Servicio	1	5	2000.00	10,000.00
	Secretaria (según T.R.)	Servicio	1	5	1500.00	7,500.00
	Coordinadores Zonales (según T.R.)	Servicio	24	5	1000.00	120,000.00
	Brigadistas Regionales (según T.R.)	Servicio	209	10	500.00	1,045,000.00
TOTAL PRIMERA ETAPA S/.						1,277,000.00
SEGUNDA ETAPA						
Especifica	Descripción	U.M.	Cant.	Mes	P.U	Total
23.27.11.99.2	SERVICIOS DIVERSOS					223,000.00
	Coordinador II (según T.R.)	Servicio	1	5	4500.00	22,500.00
	Monitores (según T.R.)	Servicio	8	5	1200.00	48,000.00
	Supervisores (según T.R.)	Servicio	2	5	1500.00	15,000.00
	Asistente Administrativo (según T.R.)	Servicio	1	5	2000.00	10,000.00
	Secretaria (según T.R.)	Servicio	1	5	1500.00	7,500.00
Coordinadores Zonales (según T.R.)	Servicio	24	5	1000.00	120,000.00	
TOTAL SEGUNDA ETAPA S/.						223,000.00
TOTAL						1,500,000.00



ANEXO N° 02

PRIMERA ETAPA COORDINADOR I

1. ANTECEDENTES:

El Gobierno Regional del Callao ejecuta la Actividad "Promoción y Acercamiento de los Servicios Básicos de la Salud hacia la población vulnerable a través de los Brigadistas Regionales de Salud", cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de los pobladores de las zonas más vulnerables del Callao.

2. SERVICIOS DE CONTRATACIÓN.

Contratación de Un (01) Profesional en la Salud para que preste servicios como **COORDINADOR I** de la Primera Etapa de la Actividad: **Promoción y Acercamiento de los Servicios Básicos de la Salud hacia la población vulnerable a través de los Brigadistas Regionales de Salud**", que ejecuta el Gobierno Regional del Callao, a través de su Gerencia Regional de Salud.

3. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.

- a. Responsable de la Evaluación Inicial de los Brigadistas.
- b. Responsable del Diseño de la Malla Curricular.
- c. Responsable de elaborar la programación de visitas a los Establecimientos de Salud.
- d. Responsable de la elaboración del informe de avance y cronograma de acciones a realizar.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO.

Cuatro (04) Meses (120 días).

5. VALOR REFERENCIAL DEL SERVICIO.

El valor referencial para el pago TOTAL de honorarios profesionales al **COORDINADOR I** es de S/ 18,000.00 (DIECIOCHO MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES) incluidos los impuestos de Ley a que hubiere a lugar.

6. FORMA DE PAGO.

Los pagos se realizarán en forma mensual, previa presentación de Informe y Conformidad del área usuaria, a razón de S/. 4,500.00 (Cuatro Mil Quinientos con 00/100 Nuevos Soles) cada uno.

7. PERFIL TÉCNICO DEL PROFESIONAL.

- a. Licenciado en la Carrera Profesional de Obstetricia, habilitado por el colegio profesional.
- b. Experiencia laboral mínima de 05 años.
- c. Experiencia mínima de 01 año en coordinación de Proyectos o Actividades y/o haber desarrollado acciones de Gestión Administrativa para Entidad Pública o Privada.
- d. Conocimientos en Gerencia de los Servicios de Salud

8. SISTEMA DE CONTRATACIÓN.

A Suma Alzada.

9. FINALIDAD PÚBLICA.

Asumirá la responsabilidad de la actividad.

"Promoción y Acercamiento de los Servicios Básicos de la Salud hacia la población vulnerable a través de los Brigadistas Regionales de Salud".



SEGUNDA ETAPA COORDINADOR II

1. ANTECEDENTES:

El Gobierno Regional del Callao ejecuta la Actividad "Promoción y Acercamiento de los Servicios Básicos de la Salud hacia la población vulnerable a través de los Brigadistas Regionales de Salud", cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de los pobladores de las zonas más vulnerables del Callao.

2. SERVICIOS DE CONTRATACIÓN.

Contratación de Un (01) Profesional de la Salud, para que preste servicios como **COORDINADOR II: Promoción y Acercamiento de los Servicios Básicos de la Salud hacia la población vulnerable a través de los Brigadistas Regionales de Salud**", que ejecuta el Gobierno Regional del Callao, a través de su Gerencia Regional de Salud.

3. DESCRIPCION DEL SERVICIO.

- Responsable del diseño de las acciones a ejecutar
- Responsable del desarrollo de las campañas de promoción
- Responsable de la elaboración de los documentos de gestión y monitoreo de la actividad
- Vigilara el cumplimiento de las metas y normal desarrollo de la ejecución de la actividad en su primera etapa de desarrollo general.
- Participación en la toma de decisiones.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO.

Cinco (05) Meses (150 días).

5. VALOR REFERENCIAL DEL SERVICIO.

El valor referencial para el pago TOTAL de honorarios profesionales al **COORDINADOR II**, es de S/. 22,500.00 (VEINTIDOS MIL QUINIENTOS Y 00/100 NUEVOS SOLES) incluidos los impuestos del Ley a que hubiere a lugar.

6. FORMA DE PAGO.

Los pagos se realizaran en forma mensual, previa presentación de Informe y Conformidad del área usuaria, a razón de S/. 4,500.00 (Cuatro Mil Quinientos con 00/100 Nuevos Soles) cada uno.

7. PERFIL TECNICO DEL PROFESIONAL.

- Licenciado en la Carrera Profesional de Obstetricia, habilitado por el colegio profesional.
- Experiencia laboral mínima de 06 años.
- Experiencia de 01 año en coordinación de Proyectos o Actividades y/o haber desarrollado acciones de Gestión administrativa para Entidad Pública o Privada.
- Diplomado en Gerencia de Salud.

8. SISTEMA DE CONTRATACIÓN.

A Suma Alzada.

9. FINALIDAD PÚBLICA.

Vigilar el cumplimiento de metas y realizara la evaluación de la Actividad.

"Promoción y Acercamiento de los Servicios Básicos de la Salud hacia la población vulnerable a través de los Brigadistas Regionales de Salud".



PRIMERA ETAPA CAPACITADOR (A)

1. ANTECEDENTES:

El Gobierno Regional del Callao ejecuta la Actividad “Promoción y Acercamiento de los Servicios Básicos de la Salud hacia la población vulnerable a través de los Brigadistas Regionales de Salud”, cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de los pobladores de las zonas más vulnerables del Callao.

2. SERVICIOS DE CONTRATACIÓN

Contratación de Un (01) Profesional de la Salud, para que preste servicios como **CAPACITADOR**: de la Actividad “Promoción y Acercamiento de los Servicios Básicos de la Salud hacia la población vulnerable a través de los Brigadistas Regionales de Salud”, que ejecuta el Gobierno Regional del Callao, a través de su Gerencia Regional de Salud.

3. DESCRIPCION DEL SERVICIO

- Labores de capacitación y evaluación de los Brigadistas
- Elaboración de los formatos y cuadros de análisis
- Elaboración del material didáctico
- Desarrollo de mesas de trabajo
- Diseño de exámenes finales
- Monitoreo de las acciones a desarrollar en la practica

4. DURACION DEL CONTRATO

UN (01) Mes.

5. VALOR REFERENCIAL DEL SERVICIO

El valor referencial para el pago TOTAL de honorarios profesionales al **CAPACITADOR o CAPACITADORA** es de S/. 4,500.00 (CUATRO MIL QUINIENTOS Y 00/100 NUEVOS SOLES) incluidos los impuestos del Ley a que hubiere a lugar.

6. FORMAS DE PAGO Y PRESENTACIONES DE INFORME

El pago se realizara a partir de la suscripción del contrato al 29 de Febrero, por el monto de S/. 4,500.00 (Cuatro Mil Quinientos con 00/100) Nuevos Soles.

7. PERFIL TECNICO

- Estudios Profesionales culminados.
- Estudios de Post Grado
- Diplomado en Gerencia de Salud.

“Promoción y Acercamiento de los Servicios Básicos de la Salud hacia la población vulnerable a través de los Brigadistas Regionales de Salud”.



ANEXO Nº 02

PRIMERA ETAPA
MONITORES

1. ANTECEDENTES:

El Gobierno Regional del Callao ejecuta la Actividad “Promoción y Acercamiento de los Servicios Básicos de la Salud hacia la población vulnerable a través de los Brigadistas Regionales de Salud”, cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de los pobladores de las zonas más vulnerables del Callao.

2. SERVICIOS DE CONTRATACIÓN

Contratación INDIVIDUAL de OCHO (08) personas para que preste servicios como **MONITORES** de la Actividad Promoción y Acercamiento de los Servicios Básicos de la Salud hacia la población vulnerable a través de los Brigadistas Regionales de Salud”. Que ejecuta el Gobierno Regional del Callao, a través de su Gerencia Regional de Salud.

3. DESCRIPCION DEL SERVICIO

- Control y seguimiento del avance del dictado de las clases de capacitación
- Control de asistencia, Entrega del material didáctico, Acompañar a los brigadistas a las clases prácticas, Elaboración de los cuadros de cumplimiento de acciones
- Vigilara el cumplimiento de la metas y normal desarrollo de la ejecución de la primera etapa de la actividad
- Formular informes mensuales de las dificultades encontradas en el campo.

4. DURACION DEL CONTRATO

Cinco (05) Meses.

5. VALOR REFERENCIAL DEL SERVICIO

El valor referencial para el pago TOTAL de honorarios profesionales a los **MONITORES** es de S/. 48,000.00 (CUARENTA Y OCHO MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES) incluidos los impuestos de Ley a que hubiere a lugar.

6. FORMAS DE PAGO Y PRESENTACIONES DE INFORME

El primer pago se realizara a partir de la suscripción del contrato al 29 de Febrero, por el monto de S/. 1,200.00 (Mil Doscientos con 00/100 Nuevos Soles).

Los siguientes pagos se realizaran en forma mensual, previa presentación de Informe y Conformidad del área usuaria, por el monto de S/. 1,200.00 (Cuatro Mil Quinientos con 00/100 Nuevos Soles) cada uno.

7. PERFIL TECNICO DEL PROFESIONAL

- Con secundaria completa
- Con RUC vigente
- Con estudios técnicos concluidos o por concluir

“Promoción y Acercamiento de los Servicios Básicos de la Salud hacia la población vulnerable a través de los Brigadistas Regionales de Salud”.



ANEXO N° 02

PRIMERA ETAPA
SUPERVISORES

1. ANTECEDENTES:

El Gobierno Regional del Callao ejecuta la Actividad "Promoción y Acercamiento de los Servicios Básicos de la Salud hacia la población vulnerable a través de los Brigadistas Regionales de Salud", cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de los pobladores de las zonas más vulnerables del Callao.

2. SERVICIOS DE CONTRATACIÓN

Contratación INDIVIDUAL de DOS (02) personas para que preste servicios como SUPERVISORES de la Actividad Promoción y Acercamiento de los Servicios Básicos de la Salud hacia la población vulnerable a través de los Brigadistas Regionales de Salud", que ejecuta el Gobierno Regional del Callao, a través de su Gerencia Regional de Salud.

3. DESCRIPCION DEL SERVICIO

- a. Labores Zonales, responsable organizar la ejecución en cada Zona de la actividad
- b. Vigilara el cumplimiento de la metas y normal desarrollo de la ejecución de la actividad
- c. Información mensual sobre los avances de los planes, objetivos y metas
- d. Participación en la toma de decisiones y en la elaboración de informes.
- e. Las labores lo realizará en el campo.
- f. Formular informes mensuales de las dificultades encontradas en el campo.

4. DURACION DEL CONTRATO

Cinco (05) Meses

5. VALOR REFERENCIAL DEL SERVICIO

El valor referencial para el pago TOTAL de honorarios profesionales a los SUPERVISORES es de S/. 15,000.00 (QUINCE MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES) incluidos los impuestos del Ley a que hubiere a lugar

6. FORMAS DE PAGO Y PRESENTACIONES DE INFORME

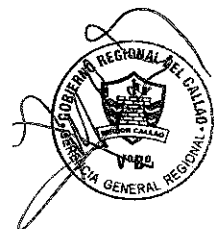
El primer pago se realizara a partir de la suscripción del contrato al 29 de Febrero, por el monto de S/. 1,500.00 (Mil Quinientos con 00/100 Nuevos Soles).

Los siguientes pagos se realizaran en forma mensual, previa presentación de Informe y Conformidad del área usuaria, por el monto de S/. 1,500.00 (Cuatro Mil Quinientos con 00/100 Nuevos Soles) cada uno.

7. PERFIL TECNICO DEL PROFESIONAL

- a. Con secundaria completa
- b. Con RUC vigente
- c. Con estudios técnicos concluidos o por concluir

"Promoción y Acercamiento de los Servicios Básicos de la Salud hacia la población vulnerable a través de los Brigadistas Regionales de Salud".



PRIMERA ETAPA ASISTENTE ADMINISTRATIVO

1. ANTECEDENTES:

El Gobierno Regional del Callao ejecuta la Actividad "Promoción y Acercamiento de los Servicios Básicos de la Salud hacia la población vulnerable a través de los Brigadistas Regionales de Salud", cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de los pobladores de las zonas más vulnerables del Callao.

2. SERVICIOS DE CONTRATACIÓN

Contratación de una (01) persona, que preste servicios como **ASISTENTE ADMINISTRATIVO** de la Actividad: "**Promoción y Acercamiento de los Servicios Básicos de la Salud hacia la población vulnerable a través de los Brigadistas Regionales de Salud**". a ejecutarse a cargo de la Gerencia Regional de salud.

3. DESCRIPCION DEL SERVICIO

- a. Apoyo en el campo a los coordinadores zonales
- b. Verificar la necesidad de materiales y herramientas en las zonas de trabajo asignadas.
- c. Control de la calidad de los trabajos correspondientes
- d. Acciones encomendadas por el coordinador zonal.
- e. Las labores lo realizará en el campo.

4. DURACION DEL CONTRATO

Cinco (05) MESES.

5. VALOR REFERENCIAL DEL SERVICIO

El valor referencial para el pago TOTAL de honorarios profesionales al **ASISTENTE ADMINISTRATIVO** es de S/. 10,000.00 (DIEZ MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES) incluidos los impuestos de Ley a que hubiere a lugar.

6. FORMAS DE PAGO

El primer pago se realizara a partir de la suscripción del contrato al 29 de Febrero, por el monto de S/. 2,000.00 (Dos Mil con 00/100 Nuevos Soles).

Los siguientes pagos se realizaran en forma mensual, previa presentación de Informe y Conformidad del área usuaria, por el monto de S/. 2,000.00 (Dos Mil con 00/100 Nuevos Soles) cada uno.

7. PERFIL TECNICO DEL PROFESIONAL

- a. Estudios técnicos en carreras administrativas y/o afines,
- b. Con experiencia en el desarrollo de gestiones administrativas tanto a nivel público como privado
- c. Con experiencia en el manejo de Sistemas Operativos.

"Promoción y Acercamiento de los Servicios Básicos de la Salud hacia la población vulnerable a través de los Brigadistas Regionales de Salud".



PRIMERA ETAPA SECRETARIA

1. ANTECEDENTES:

El Gobierno Regional del Callao ejecuta la Actividad "Promoción y Acercamiento de los Servicios Básicos de la Salud hacia la población vulnerable a través de los Brigadistas Regionales de Salud", cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de los pobladores de las zonas más vulnerables del Callao.

2. SERVICIOS DE CONTRATACIÓN

Contratación de Una (01) persona, que preste servicios como **SECRETARIA** de la Actividad: "Promoción y Acercamiento de los Servicios Básicos de la Salud hacia la población vulnerable a través de los Brigadistas Regionales de Salud", a ejecutarse a cargo de la Gerencia Regional de salud.

3. DESCRIPCION DEL SERVICIO

- Apoyo en el archivo de las Fichas Socio Económicas
- Elaboración de reportes estadísticos
- Elaboración de hojas de vida alfabéticamente
- Archivo de encuestas zonales por Establecimiento de Salud
- Acciones encomendadas por el Coordinador General .II
- Manejo y archivo general de todos los documentos de gestión propios de la actividad

4. PLAZO DE PRESTACION DE SERVICIO

Cinco (05) Meses

5. VALOR REFERENCIAL DEL SERVICIO

El valor referencial para el pago TOTAL de honorarios profesionales a la **SECRETARIA** es de S/. 7,500.00 (SIETE MIL QUINIENTOS Y 00/100 NUEVOS SOLES) incluidos los impuestos de Ley a que hubiere a lugar.

6. FORMA DE PAGO

El primer pago se realizara a partir de la suscripción del contrato al 29 de Febrero, por el monto de S/. 1,500.00 (Mil Quinientos con 00/100 Nuevos Soles).

Los siguientes pagos se realizaran en forma mensual, previa presentación de Informe y Conformidad del área usuaria, por el monto de S/. 1,500.00 (Mil Quinientos con 00/100 Nuevos Soles) cada uno.

7. PERFIL TECNICO DEL PROFESIONAL

- Estudios conocimientos en computación
- Con experiencia mínima
- Con experiencia en el manejo de Sistemas Operativos.

"Promoción y Acercamiento de los Servicios Básicos de la Salud hacia la población vulnerable a través de los Brigadistas Regionales de Salud".



COORDINADORES ZONALES

1. ANTECEDENTES:

El Gobierno Regional del Callao ejecuta la Actividad: "Promoción y Acercamiento de los Servicios Básicos de la Salud hacia la población vulnerable a través de los Brigadistas Regionales de Salud", cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de los pobladores de las zonas más vulnerables del Callao.

2. SERVICIOS DE CONTRATACIÓN

Contratación INDIVIDUAL de VEINTICUATRO (24) personas para que presten servicios como **COORDINADOR (A) ZONALES**, de la citada Actividad: que ejecuta el Gobierno Regional del Callao, a través de su Gerencia Regional de Salud.

3. DESCRIPCION DEL SERVICIO

- Elaboración de los cuadros de visitas.
- Control de la asistencia
- Preparación de los hojas de ruteo
- Desarrollar tareas correspondientes a su rango y verificar la calidad del acabado.
- Coordinar con el Gerente y/o responsable.
- Las labores lo realizara en el campo.
- Elaboración de avances de metas

4. DURACION DEL CONTRATO

Cinco (05) Meses

5. VALOR REFERENCIAL DEL SERVICIO

El valor referencial para el pago TOTAL de los honorarios profesionales de las 26 **COORDINADORES ZONALES** es de S/. 120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES) incluidos los impuestos del Ley a que hubiere a lugar.

6. FORMAS DE PAGO

El primer pago se realizara a partir de la suscripción del contrato al 29 de Febrero, por el monto de S/. 1,000.00 (Mil con 00/100 Nuevos Soles).
Los siguientes pagos se realizaran en forma mensual, previa presentación de Informe y Conformidad del área usuaria, por el monto de S/. 1,000.00 (Mil con 00/100 Nuevos Soles) cada uno.

7. PERFIL TECNICO

- Con DNI y RUC vigente.
- De preferencia con estudios técnicos concluidos o por concluir.

"Promoción y Acercamiento de los Servicios Básicos de la Salud hacia la población vulnerable a través de los Brigadistas Regionales de Salud".



**PRIMERA ETAPA
BRIGADISTAS REGIONALES****1. ANTECEDENTES:**

El Gobierno Regional del Callao ejecuta la Actividad "Promoción y Acercamiento de los Servicios Básicos de la Salud hacia la población vulnerable a través de los Brigadistas Regionales de Salud", cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de los pobladores de las zonas más vulnerables del Callao.

2. SERVICIOS DE CONTRATACIÓN

Contratación INDIVIDUAL de DOSCIENTOS NUEVE (209) personas para que presten servicios como **BRIGADISTAS REGIONALES** de la citada Actividad: que ejecuta el Gobierno Regional del Callao, a través de su Gerencia Regional de Salud.

3. DESCRIPCION DEL SERVICIO

- Desarrollan actividades asignadas por los Supervisores Zonales.
- Difundir las campañas de promoción de la salud
- Coordinara con los actores sociales
- Promover los hábitos de una vida saludable.

4. DURACION DEL CONTRATO

10 meses.

5. VALOR REFERENCIAL DEL SERVICIO

El valor referencial para el pago TOTAL de honorarios profesionales a los **BRIGADISTAS REGIONALES** es de S/. 1, 045,000.00 (UN MILLON CUARENTA Y CINCO MIL Y 00/100) NUEVOS SOLES incluidos los impuestos del Ley a que hubiere a lugar.

6. FORMAS DE PAGO

El primer pago se realizara a partir de la suscripción del contrato al 29 de Febrero, por el monto de S/. 500.00 (Quinientos con 00/100 Nuevos Soles).

Los siguientes pagos se realizaran en forma mensual, previa presentación de Informe y Conformidad del área usuaria, por el monto de S/. 500.00 (Quinientos con 00/100 Nuevos Soles) cada uno.

7. PERFIL TECNICO

- DNI y RUC vigente.
- Conocimientos en promoción de salud.

"Promoción y Acercamiento de los Servicios Básicos de la Salud hacia la población vulnerable a través de los Brigadistas Regionales de Salud".



ANEXO N° 02

SEGUNDA ETAPA
MONITORES

1. ANTECEDENTES:

El Gobierno Regional del Callao ejecuta la Actividad “**Promoción y Acercamiento de los Servicios Básicos de la Salud hacia la población vulnerable a través de los Brigadistas Regionales de Salud**”, cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de los pobladores de las zonas más vulnerables del Callao.

2. SERVICIOS DE CONTRATACIÓN

Contratación INDIVIDUAL de OCHO (08) personas para que preste servicios como **MONITORES** de la Actividad **Promoción y Acercamiento de los Servicios Básicos de la Salud hacia la población vulnerable a través de los Brigadistas Regionales de Salud**. Que ejecuta el Gobierno Regional del Callao, a través de su Gerencia Regional de Salud.

3. DESCRIPCION DEL SERVICIO

- a. Control y seguimiento del avance del dictado de las clases de capacitación
- b. Control de asistencia, Entrega del material didáctico, Acompañar a los brigadistas a las clases prácticas, Elaboración de los cuadros de cumplimiento de acciones
- c. Vigilara el cumplimiento de la metas y normal desarrollo de la ejecución de la primera etapa de la actividad
- d. Formular informes mensuales de las dificultades encontradas en el campo.

4. DURACION DEL CONTRATO

Cinco (05) Meses

5. VALOR REFERENCIAL DEL SERVICIO

El valor referencial para el pago TOTAL de honorarios profesionales a los **MONITORES** es de S/. 48,000.00 (CUARENTA Y OCHO MIL con 00/100 NUEVOS SOLES) incluidos los impuestos de Ley a que hubiere a lugar.

6. FORMAS DE PAGO Y PRESENTACIONES DE INFORME

El pago se realizara en forma mensual, previa presentación del Informe y Conformidad del área usuaria, por el monto ascendente a S/. 1,200.00 (MIL DOSCIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES), cada uno.

7. PERFIL TECNICO DEL PROFESIONAL

- a. Con secundaria completa
- b. Con RUC vigente
- c. Con estudios técnicos concluidos o por concluir

“Promoción y Acercamiento de los Servicios Básicos de la Salud hacia la población vulnerable a través de los Brigadistas Regionales de Salud”.



ANEXO Nº 02

SEGUNDA ETAPA
SUPERVISORES

1. ANTECEDENTES:

El Gobierno Regional del Callao ejecuta la Actividad "Promoción y Acercamiento de los Servicios Básicos de la Salud hacia la población vulnerable a través de los Brigadistas Regionales de Salud", cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de los pobladores de las zonas más vulnerables del Callao.

2. SERVICIOS DE CONTRATACIÓN

Contratación INDIVIDUAL de DOS (02) personas para que preste servicios como SUPERVISORES de la Actividad Promoción y Acercamiento de los Servicios Básicos de la Salud hacia la población vulnerable a través de los Brigadistas Regionales de Salud", que ejecuta el Gobierno Regional del Callao, a través de su Gerencia Regional de Salud.

3. DESCRIPCION DEL SERVICIO

- Labores Zonales, responsable organizar la ejecución en cada Zona de la actividad
- Vigilara el cumplimiento de la metas y normal desarrollo de la ejecución de la actividad
- Información mensual sobre los avances de los planes, objetivos y metas
- Participación en la toma de decisiones y en la elaboración de informes.
- Las labores lo realizará en el campo.
- Formular informes mensuales de las dificultades encontradas en el campo.

4. DURACION DEL CONTRATO

Cinco (05) Meses

5. VALOR REFERENCIAL DEL SERVICIO

El valor referencial para el pago TOTAL de honorarios profesionales a los SUPERVISORES es de S/. 15,000.00 (QUINCE MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES) incluidos los impuestos del Ley a que hubiere a lugar

6. FORMAS DE PAGO Y PRESENTACIONES DE INFORME

El pago se realizara en forma mensual, previa presentación del Informe y Conformidad del área usuaria, por el monto ascendente a S/. 1,500.00 (MIL QUINIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES), cada uno.

7. PERFIL TECNICO DEL PROFESIONAL

- Con secundaria completa
- Con RUC vigente
- Con estudios técnicos concluidos o por concluir

"Promoción y Acercamiento de los Servicios Básicos de la Salud hacia la población vulnerable a través de los Brigadistas Regionales de Salud".



ANEXO Nº 02

SEGUNDA ETAPA
ASISTENTE ADMINISTRATIVO

1. ANTECEDENTES:

El Gobierno Regional del Callao ejecuta la Actividad "Promoción y Acercamiento de los Servicios Básicos de la Salud hacia la población vulnerable a través de los Brigadistas Regionales de Salud", cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de los pobladores de las zonas más vulnerables del Callao.

2. SERVICIOS DE CONTRATACIÓN

Contratación de una (01) persona, que preste servicios como **ASISTENTE ADMINISTRATIVO** de la Actividad: "**Promoción y Acercamiento de los Servicios Básicos de la Salud hacia la población vulnerable a través de los Brigadistas Regionales de Salud**". a ejecutarse a cargo de la Gerencia Regional de salud.

3. DESCRIPCION DEL SERVICIO

- Apoyo en el campo a los coordinadores zonales
- Verificar la necesidad de materiales y herramientas en las zonas de trabajo asignadas.
- Control de la calidad de los trabajos correspondientes
- Acciones encomendadas por el coordinador zonal.
- Las labores lo realizará en el campo.

4. DURACION DEL CONTRATO

Cinco (05) MESES.

5. VALOR REFERENCIAL DEL SERVICIO

El valor referencial para el pago TOTAL de honorarios profesionales al **ASISTENTE ADMINISTRATIVO** es de S/. 10,000.00 (DIEZ MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES) incluidos los impuestos de Ley a que hubiere a lugar.

6. FORMAS DE PAGO

El pago se realizara en forma mensual, previa presentación del Informe y Conformidad del área usuaria, por el monto ascendente a S/. 2,000.00 (DOS MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES), cada pago.

7. PERFIL TECNICO DEL PROFESIONAL

- Estudios técnicos en carreras administrativas y/o afines,
- Con experiencia en el desarrollo de gestiones administrativas tanto a nivel público como privado
- Con experiencia en el manejo de Sistemas Operativos.

"Promoción y Acercamiento de los Servicios Básicos de la Salud hacia la población vulnerable a través de los Brigadistas Regionales de Salud".



ANEXO Nº 02

SEGUNDA ETAPA
SECRETARIA

1. ANTECEDENTES:

El Gobierno Regional del Callao ejecuta la Actividad "Promoción y Acercamiento de los Servicios Básicos de la Salud hacia la población vulnerable a través de los Brigadistas Regionales de Salud", cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de los pobladores de las zonas más vulnerables del Callao.

2. SERVICIOS DE CONTRATACIÓN

Contratación de Una (01) persona, que preste servicios como **SECRETARIA** de la Actividad: "Promoción y Acercamiento de los Servicios Básicos de la Salud hacia la población vulnerable a través de los Brigadistas Regionales de Salud", a ejecutarse a cargo de la Gerencia Regional de salud.

3. DESCRIPCION DEL SERVICIO

- Apoyo en el archivo de las Fichas Socio Económicas
- Elaboración de reportes estadísticos
- Elaboración de hojas de vida alfabéticamente
- Archivo de encuestas zonales por Establecimiento de Salud
- Acciones encomendadas por el Coordinador General .II
- Manejo y archivo general de todos los documentos de gestión propios de la actividad

4. PLAZO DE PRESTACION DE SERVICIO

Cinco (05) Meses.

5. VALOR REFERENCIAL DEL SERVICIO

El valor referencial para el pago TOTAL de honorarios profesionales a la **SECRETARIA** es de S/. 7,500.00 (SIETE MIL QUINIENTOS Y 00/100 NUEVOS SOLES) incluidos los impuestos de Ley a que hubiere a lugar.

6. FORMA DE PAGO

El pago se realizara en forma mensual, previa presentación del Informe y Conformidad del área usuaria, por el monto ascendente a S/. 1,500.00 (MIL QUINIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES), cada uno.

7. PERFIL TECNICO DEL PROFESIONAL

- Estudios conocimientos en computación.
- Con experiencia mínima.
- Con experiencia en el manejo de Sistemas Operativos.

"Promoción y Acercamiento de los Servicios Básicos de la Salud hacia la población vulnerable a través de los Brigadistas Regionales de Salud".



ANEXO Nº 02

SEGUNDA ETAPA
COORDINADORES ZONALES

1. ANTECEDENTES:

El Gobierno Regional del Callao ejecuta la Actividad: "Promoción y Acercamiento de los Servicios Básicos de la Salud hacia la población vulnerable a través de los Brigadistas Regionales de Salud", cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de los pobladores de las zonas más vulnerables del Callao.

2. SERVICIOS DE CONTRATACIÓN

Contratación INDIVIDUAL de VEINTICUATRO (24) personas para que presten servicios como **COORDINADOR (A) ZONALES**, de la citada Actividad: que ejecuta el Gobierno Regional del Callao, a través de su Gerencia Regional de Salud.

3. DESCRIPCION DEL SERVICIO

- Elaboración de los cuadros de visitas.
- Control de la asistencia
- Preparación de los hojas de ruteo
- Desarrollar tareas correspondientes a su rango y verificar la calidad del acabado.
- Coordinar con el Gerente y/o responsable.
- Las labores lo realizara en el campo.
- Elaboración de avances de metas

4. DURACION DEL CONTRATO

Cinco (05) Meses

5. VALOR REFERENCIAL DEL SERVICIO

El valor referencial para el pago TOTAL de los honorarios profesionales de las 24 **COORDINADORES ZONALES** es de S/. 120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES) incluidos los impuestos del Ley a que hubiere a lugar.

6. FORMAS DE PAGO

El pago se realizara en forma mensual, previa presentación del Informe y Conformidad del área usuaria, por el monto ascendente a S/. 1,000.00 (MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES), cada uno.

7. PERFIL TECNICO

- Con DNI y RUC vigente.
- De preferencia con estudios técnicos concluidos o por concluir.

"Promoción y Acercamiento de los Servicios Básicos de la Salud hacia la población vulnerable a través de los Brigadistas Regionales de Salud".



ACTIVIDAD "PROMOCIÓN Y ACERCAMIENTO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA SALUD HACIA LA POBLACIÓN VULNERABLE A TRAVÉS DE LOS BRIGADISTAS REGIONALES DE SALUD"

ANEXO 03
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

GORROS

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
Prenda	Gorros	250
Características: <ul style="list-style-type: none">- Color Verde- Logotipo Institucional en la parte delantera- Impresión resistente al lavado		

POLOS

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
Prenda	Polos	250
Características: <ul style="list-style-type: none">- Color blanco- Logotipo Institucional en la parte delantera- Impresión resistente al lavado- No encoge- Tallas (100 talla M y 150 talla XL)		

PAPEL BOND

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
Papelería	Papel Bond	90 Paquetes
Características: <ul style="list-style-type: none">- Tamaño A-4- 80 gr. Mínimo.- Papel liso en ambas caras.- Empaque plastificado para la protección contra la humedad, que evite curvaturas, trabas de papel.		



ACTIVIDAD "PROMOCIÓN Y ACERCAMIENTO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA SALUD HACIA LA POBLACIÓN VULNERABLE A TRAVÉS DE LOS BRIGADISTAS REGIONALES DE SALUD"

ANEXO 03
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

LAPTOP

PANTALLA	15.6 PULG LCD TFT LED			
CPU	INTEL CORE I5 2410M 2.3 GHZ CACHE L3 3 MB			
MEMORIA	CAPACIDAD	4 GB		
	TIPO	DDR3		
	NUMERO DE RANURAS	2		
DISCO DURO	CAPACIDAD	500 GB		
	TIPO	SATA		
	VELOCIDAD	7200 RPM		
OPTICO	DVD SUPERMULTI LIGHTSCRIBE			
LECTOR DE MEMORIAS	MMC (MULTIMEDIA CARD)			
	SD (SECURE DIGITAL)			
VIDEO	INDEPENDIENTE	NO		
	CAPACIDAD	512 MB		
	CHIPSET	HD GRAPHICS		
	SALIDAS	VGA		
CONECTIVIDAD	LAN	VELOCIDAD	10/100/1000 MB/S	
		802.11A		
		802.11B		
		802.11G		
	WIRELESS	802.11N		
	BLUETOOTH	2.1		
SONIDO	PARLANTE	STEREO		
		AURICULAR	SI	
	PUERTOS	MICROFONO	SI	
INCORPORA	WEBCAM	SI		
	TOUCHPAD	SI		
PUERTOS	SERIALES	1		
	USB 2.0	4		
	RJ11	1		
	RJ45	1		
	ALIMENTACIÓN	SI		
	IEEE 1394			
	EXPRESS CARD 34/54			
	KESINGTON LOCK			
		E-SATA / USB 2.0	1	
	BATERIA	NRO CELDAS	6	
TIPO BATERIA		LI-ION		



ACTIVIDAD "PROMOCIÓN Y ACERCAMIENTO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA SALUD HACIA LA POBLACIÓN VULNERABLE A TRAVÉS DE LOS BRIGADISTAS REGIONALES DE SALUD"

ANEXO 03

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



OTRAS CONDICIONES:

- 1.- PLAZO DE ENTREGA : 5 DIAS NATURALES.
- 2.- LUGAR DE ENTREGA : ALMACEN CENTRAL DE LA REGIÓN CALLAO.
- 3.- FORMA DE PAGO : CONTADO COMERCIAL.



ANEXO 04

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

ACTIVIDAD "PROMOCIÓN Y ACERCAMIENTO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA SALUD HACIA LA POBLACIÓN VULNERABLE A TRAVÉS DE LOS BRIGADISTAS REGIONALES DE SALUD"

PRIMERA ETAPA

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Periodo	Modalidad de Selección	Sistema de Contratación	Tipo de Proceso
1	Servicios Diversos						
1.1	Coordinador I	Personas	1	4 meses	Proceso de Selección	Suma Alzada	AMC



ANEXO 04

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

ACTIVIDAD "PROMOCIÓN Y ACERCAMIENTO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA SALUD HACIA LA POBLACIÓN VULNERABLE A TRAVÉS DE LOS BRIGADISTAS REGIONALES DE SALUD"

SEGUNDA ETAPA

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Período	Modalidad de Selección	Sistema de Contratación	Tipo de Proceso
1	Servicios Diversos						
1.1	Coordinador II	Personas	1	5 meses	Proceso de Selección	Suma Alzada	AMC

